

## ENTREVISTA

### José Luis Porcuna

Presidente de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)

España se sitúa en uno de los primeros puestos tanto en el marco comunitario como mundial en cuanto a superficie dedicada a cultivos ecológicos, con más de 800.000 hectáreas. Según datos del Ministerio de Agricultura, el 72,5 por ciento de los consumidores españoles ha oído hablar de los alimentos ecológicos, sin embargo, sólo se incluyen de forma ocasional nuestra cesta de la compra.

 **Rose Mary Acedo** • Redacción

#### **¿Por qué cree que los españoles consumen poco los productos ecológicos?**

Los españoles consumen poco, porque la información que hay sobre estos productos es poca en nuestro país. La presencia de programas de educación para el consumo en las aulas es muy escasa, a pesar de que los niños se convierten en adultos muy rápidamente y el consumo, es una de las actividades más importantes que va a realizar durante toda su vida.

Los consumidores desconocen en gran medida cuáles son las características de este tipo de productos, en cuanto a su composición, ausencia de residuos etc...

#### **¿Cuáles son los retos con los que se enfrenta el desarrollo de la producción ecológica?**

Los retos más importantes que tiene la agricultura y la ganadería ecológica desde mi punto de vista son tres:

- Primero, es que la sociedad reconozca el papel que desarrollan este tipo de producciones en la protección del medio ambiente y la salud de las personas. Tenemos que tomar conciencia de que si entre todos pagamos el mantenimiento de un parque natural también entre todos tenemos que pagar el mantenimiento de un tipo de producción sana y limpia.
- Los segundo es que el consumo interno, base de la estabilidad de nuestras producciones, tiene que arrancar, y eso sólo es posible a base de campañas de información y educación en los centros formativos y entre los consumidores.
- Lo tercero es que necesitamos unos programas de investigación serios y bien dotados que hagan posible y faciliten el ir superando los problemas de la producción y de la industria agroecológica.



**Y después de cuatro años ganaron la batalla y se ha conseguido que las menciones, biológico, orgánico y ecológico, se usen exclusivamente para AE pero ¿por qué siguen sin estar claros estos conceptos?**

La batalla estaba ganada desde siempre porque la UE no dejaba ninguna duda sobre la exclusividad del uso de estos términos exclusivamente para la AE. El problema fue que la presión de las grandes empresas alimentarias hizo retroceder al anterior gobierno sobre lo que él mismo había legislado algunos meses antes.

---

**Tenemos que tomar conciencia de que si entre todos pagamos el mantenimiento de un parque natural también entre todos tenemos que pagar el mantenimiento de un tipo de producción sana y limpia**

---

Esto ha provocado que la confusión entre los consumidores (ya de por sí mal informados siguiera aumentando)...El tiempo pondrá todas las cosas en su sitio. Es cuestión de esperar pero el daño al desarrollo del sector ya está hecho.

**¿Qué sabe de las campañas que anunció el Gobierno para aclarar estos conceptos? Y ¿qué opina sobre el recientemente anunciado Plan de Acción para el Fomento de la Agricultura Ecológica 2007-2010?**

La campaña para aclarar estos conceptos era a todas luces pobre e insuficiente. Las esperanzas las tenemos con este plan en el que por primera vez el Ministerio de Agricultura va a poner en marcha un Plan para el desarrollo de la Agricultura y Ganadería Ecológicas y tendrán su presupuesto reflejado en los Presupuestos Generales del Estado. Esto supondrá que se puedan coordinar todas las acciones necesarias en la Agricultura y Ganadería Ecológicas.

**¿Qué opinión le merece la propuesta de la ministra de Agricultura de diferenciar los productos ecológicos europeos de los ecológicos de otros países, "Importado UE-Ecológico" o bien "Producción Ecológica" respectivamente?**

La importancia de la diferenciación de los productos ecológicos es en principio buena. Aunque las legislaciones de AE en casi todos los países del mundo son muy parecidas hay en algunos casos diferencias significativas.

En la medida que los países reconocidos por la UE como países terceros sean más, tendremos la seguridad de que las legislaciones que se aplican son homologables.

En todo esto aún queda un largo camino por recorrer... Lo importante es que las normas se vayan acercando a nivel mundial y que en ellas se empiecen a reconocer obligaciones de tipo social, respecto a las condiciones de los trabajadores de fincas e industrias agroecológicas.



**¿Qué le piden a la normativa?**

A la normativa le pedimos que sea más ágil, que reconozca las peculiaridades de las regiones, que incorpore nuevos parámetros sobre la sostenibilidad de los suelos del agua y de las prácticas que se realizan, que incorpore normativa social, entre otras.

**¿Qué podremos encontrar en el VII Congreso que se celebrará en Zaragoza sobre Agricultura y Ganadería Ecológica?**

En el VII Congreso que se celebrará en Zaragoza del 18 al 23 de septiembre se van a plantear importantes temas de máxima actualidad como por ejemplo:

- El papel de la AE en la mitigación del cambio climático
- El papel de la AE en el ahorro del agua y la funcionalidad de los campos ecológicos en la mejora de la calidad del agua utilizada cuando esta está contaminada por nitratos.
- La necesidad de la AE para obtener alimentos de calidad
- La viabilidad económica y ecológica de muchas producciones tradicionales de nuestro país, entre otros temas...